

REPETICION PARA LICENCIADO EN DERECHOS.

Al señor Padrino diez y seis reales de vellon, que con premio ha- 20.m.  
Zen

Al arca de la Vniuersidad, onze reales. 017.

Al Bedel mas antiguo se le dan veinte y tres reales, y quartillo, en  
que entra el coste del entapizar el general, y quatro reales para  
el Maestro de ceremonias, que con premio hazela dicha canti-  
dad 011.

A los atavales, y trompetas quarenta reales. 023. 8.

Esto se entrega al dicho Bedel mas antiguo, y las conclusiones im-  
pressas. 040.

LICENCIAMIENTO EN DERECHOS. 090. 8.

Al señor Maestro, cuelaciento y quatro reales. 0104.

Al señor Doct. D. Padrino otrotanto. 0104.

A los señores Doctores 0104.

A cada uno sesentay ochoreales, que todo haze

Al señor Rector de una acha quarenta reales.

Al Secretario de otra, otros quarenta reales. 040.

A Bedel veintey ochoreales. 040.

A Bedel otro tanto. 028.

A Maestro de Ceremonias, quatro 028.

reales 004.

Al Alguacil del Maestro, cuelatres reales. 003.



Al arca de la Vniuersidad quarentay ochoreales de plata, que ha-  
zen seis reales de a ocho.

Ala misma arca onze reales de velló, por el recado de la cena. 011.

A los quatro siruientes, que siruen la cena, veinte y dos reales. 022.

Al Secretario por hazer quentas, y propinas, veinte y quatro rea-  
les. 024.

A los ministriles sesentay seis reales. 066.

A los trompetas, y atabales sesenta reales. 060.

A la persona que da el recado para la cena, diez y seis reales. 016.

A los dos ganapanes, que siruen de lo necesario, veintey dos reales. 022.

¶ Antes de repetir, à de parecer ante el señor Maestrescuela, y pedir le nombre informante, para las informaciones de limpieza. ¶ A de entregar memorial de su genealogia al Secretario, y veinte quatro reales de vellon, y hasta estar aprobada la informacion no repite. A de pedir el general al señor Rector. ¶ Despues à de depositar en el secretario el coste de propinas; y auiendo echo el deposito, à de pedir al señor Maestrescuela le mande publicar para el grado de Lic. y q̄ de su señoría cedula para el Claustro de presentació. ¶ El dia q̄ se huiiere de presentar, à de ir por su Padrino a su casa, y llevárselo, y acopiarle à la del señor Maestrescuela. ¶ A de tener comunicado con el señor Maestrescuela el dia que gusta de entrar, y darle indicio, qué señor gusta le nombre por veedor de cena, y colaciones. En mandandole entrar, estará en pie, y descubierto, y hablando con su Padrino dirà, grauissimæ, & sapientissimæ Patronæ te etiam atque etiam oro ut meiam Bachalaureum ad Licenciaturæ examen velis amplissimo Cancellario præsentare. ¶ Acabado el acto de la presentacion, estará con el señor veedor, que fuere nombrado, para disponer lo que se à de hazer, así para cena, como para colaciones, conforme à la memoria, que se le darà. ¶ Sabido el dia que à de entrar en Capilla, à de parecer en el Cabildo de la S. Iglesia Cathedral desta Ciudad, y pedir le aga la merced, que acostubra, pidiendo la campana para los puntos, y teniendo intento de graduarse de Doctor. ¶ Así mesmo pedirà los estrados. ¶ Da scle asiento en el Cabildo, al lado del señor Obispo, entre la ultima Dignidad, o Canónigo mas antiguo. ¶ Al hacer el juramento, dirà N. Ego iuro per Deum, & Crucem Beatam Mariam Sanctamque Dei Evangelia per me corporaliter tacta, quod adiubado hanc sanctâ Ecclesiam Salmantinam in rebus licitis, & honestis. En concediéndosele la campana. ¶ Y teniendo echo el acto de la presentació donde se le asignará el dia, que han de ser los puntos, à de avisar luego al sacristan de la Iglesia mayor dicendo el dia que à de tomarlos, para que la noche antes toque la campana, y le à de entregar setenta y un reales, para distribuirlos entre fabrica, y Capellanes, que han de decir la Missa, y Secretario del Cabildo, como es estilo. ¶ Enviando la campana la mañana de los puntos, à de yr a la Capilla de S. Barbara, a tomarlos, y à de hazer llevar dos velas de cera blanca, y dos achas de cera amarilla, para decir la Missa del Espiritu Santo; las velas se quedan con ellas el Sacristan de la Capilla; los dos achas se vuelven a su casa. ¶ A de dar à los moços de choro, quelas tubieren, durante la Missa, dos reales.

¶ En auiendo tomado los puntos, à de poner en medios pliegos

de

de papel, los que letocaren, y embiar vnos al señor Chancelario, y los demas à los otros señores, que por su antiguedad no asistieron a los puntos. ¶ Està mandado dar al sacristan de la Capilla de S. Barbara, dos reales, por que tenga encendidas las dos lamparas, la mañana de los puntos, y la noche del Licenciamiento. ¶ La noche del examen, a de embiar dos achas de cera amarilla, q ardan mientras durare el acto, a la puerta de la Capilla: estas pueden ser las q siruieron a los puntos. ¶ Y al salir de la Capilla, mientras los señores quedan votando, le à de llenar el Maestro de ceremonias a N. Señora de la Estrella, a darle gracias por su suceso: de allí le buelue à la misma puerta de la Capilla, donde estará dando las gracias a los señores. ¶ Aquella noche no llevarà mas de dos achas, porque será multado. ¶ El dia siguiente por la mañana, boluera à la misma Capilla, con acompañamiento, y en ella se reciue el juramento acostumbrado. ¶ Y despues a la puerta de la misma Capilla, quando aya de pedir el grado, estará en pie, y descubierto, y con una arenga en latin, pedira al señor Chancelario, que si mediante el examen, que le fue hecho la noche antes, huiese sido aprobado, su Señoriale de, y conceda el grado de Licenciado en la facultad que fuere. ¶ Publica el señor Chancelario, el escrutinio, y dale el grado; y abraza al señor Chancelario, y Padrino, y le buelue con el mismo acompañamiento, mudando el lugar el señor Padrino, que le a de llevar a su mano derecha, y le dejan en su casa. ¶ Luego a deyr a visitar a los señores, que se allaron en su Capilla, y darles las gracias.

### MEMORIA DE LA CENA, COLACIONES, Y CERA.

**D**OS dias antes, ó tres, que aya de entrar en Capilla, estará con el señor Comissario, veedor que fuere nombrado, y con asistencia del señor Comissario, y el M. de Ceremonias, per-  
sarán la colacion, y se pondrá en unas cajas, cerradas, y selladas, y se pondrán en la parte, que mandare el señor veedor, hasta que se lleuen a la Iglesia alatarde del examen.

¶ Danse al señor Chancelario, y Padrino, y veedoren una caja a catorce libras y media de colacion, y encima de la caja otra pequeña. ¶ El genero de la colacion, a deser a disposicion del señor veedor. ¶ A los demas señores Examinadores, se da acada uno diez libras, y media de colacion, ponense en una caja grande, y la pequeña encima, y lo mesmose da a los Bedeles, Maestro de Cere-

monias, Alguacil del señor Maestrescuela, y al Secretario.

¶ Ponense en una mesa, en la Capilla de S. Cathalina, y con dichas cajas se pone a los señores Maestrescuela, Padrino, y veedor, quattro garrafas de vino, dos de blanco, y dos de tinto; y a los demás señores Examinadores, y a los ministros referidos, a dos garrafas de vino, una de blanco, y otra de tinto.

¶ Danse a los señores Chancelario, y Padrino, dos belas de ce-  
ra blanca de a media libra cada una. ¶ A los señores Examina-  
dores, y ministros, una bela de cera blanca de media libra.

¶ Demas destas belas, se han de dar otras quattro, dos para el  
Altar de S. Barbara, y dos para el de N. Señora de la Estrella.

## C E N A.

**E**Nsaladas reales, ó orejones, conforme el tiempo, a disposi-  
cion del señor veedor. ¶ Hanse de poner dos medias fuen-  
tes, una al señor Chancelario, y otra al señor Padrino, y  
para los demás señores se hacen las fuentes, que parece al señor ve-  
edor para seruir las mesas.

¶ Una ave a cada señor, y a los ministros.

¶ Luego se siruirán gigotes, y auiendo pescado un plato de pes-  
cado, ó sino en su lugar, un plato dulce de majar blanco, lo que pare-  
cie mas a propósito al señor veedor.

¶ Postres azeytunas, queso, algunos bocadillos de colacion  
seca, anises, barquillos, y fruta del tiempo, a disposicion del señor  
veedor. ¶ Vino blanco, vino tinto, aloja, y siendo en verano, que  
sea la veuida fria. Pan de leche. ¶ Assimismo se da de cenar a  
los trompetas, y atauales, lo que pareciere al señor veedor, por estar  
aguardando al graduado.



UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA  
BIBLIOTECA